

El futuro de la educación superior - 2050

Nota conceptual

Mpine Makoe
Universidad de Sudáfrica
qakisme@unisa.ac.za

Los estudios del futuro

La educación se orienta hacia el futuro porque su finalidad es dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades y actitudes, con la esperanza de que les serán útiles en el futuro. Para brindar apoyo a las instituciones de educación superior y hacer frente a un entorno en constante cambio, es importante que las universidades adopten pensamientos y acciones estratégicos para acometer la búsqueda de los resultados que desean alcanzar. De acuerdo con Mannermaa (1986), pensar e investigar sobre el futuro “no es el estudio del ‘futuro’ per se”, sino de la “realidad actual y del conocimiento histórico del pasado” (p. 658). El punto es prestar atención a los rasgos deseables que merece la pena fortalecer, las amenazas que deben eliminarse y las posibles ramas de desarrollo que son dignas de destacar (Dator, 2009; Mannermaa, 1986). “Para estar preparados para el futuro en medio de un contexto desafiante e incierto es necesario identificar diversos escenarios futuros viables, analizar sus posibles repercusiones y establecer qué incidencias pueden tener sobre las políticas” (OCDE, 2020). Las políticas son fundamentales, toda vez que reflejan las aspiraciones que constituyen la base de la agenda del futuro de la educación (Kozma, 2005; Pavlova, 2013).

Las políticas contienen afirmaciones hipotéticas sobre los resultados deseados que configuran la visión de cómo debería y podría ser el sistema educativo en el futuro (Pavlova, 2013). Por consiguiente, las políticas aportan vías para alcanzar las metas. Sin embargo, ni siquiera en las políticas educativas que se utilizaron para orientar los planes estratégicos se contempló la posibilidad de que el futuro podía entrañar perturbaciones como consecuencia del cambio climático, la digitalización de las sociedades, la globalización, la inestabilidad política y, en especial, la pandemia que provocó repercusiones negativas en la educación recientemente. Esto deja en evidencia que buena parte de nuestras reflexiones acerca del futuro se inclina a ser lineal y se basa en tendencias existentes, aunque no sabemos de antemano qué puede cambiar y en qué contexto (OCDE, 2020). Si bien es cierto que el análisis de las tendencias nos ayuda a “conocer la diferencia entre lo que es constante, lo que es cambiante y lo que cambia de manera constante” (OCDE, 2020), también es necesario tener en consideración las perturbaciones que pueden tener impacto sobre el futuro. Es posible que nuestro conocimiento actual no sea necesariamente acertado y adecuado para predecir el futuro; los seres humanos jamás dejan de pensar en el futuro (Dator, 2009). Lamentablemente, cuando

las instituciones de educación superior se enfrentan a perturbaciones y grandes incertidumbres, tratar de predecir el futuro no es una prioridad. En momentos de conmoción, la tendencia es concentrarse en soluciones de corto plazo y, en ese proceso, ignorar lo que posiblemente se deberá encarar cuando la crisis se resuelva. Según Olcott (2020), es precisamente durante la crisis que la atención también debería concentrarse tanto en el largo plazo como en el pensamiento y acciones estratégicos con respecto a los resultados que se desea lograr en el futuro.

Se espera que las instituciones de educación superior encabecen el cambio, al contribuir de manera significativa al desarrollo económico y social del país, aumentar la participación cívica, avanzar en la reforma educativa y fomentar la cultura de la paz y la no violencia (Kozma, 2005; Nasruddini, Bustemi e Inayatullah, 2012; OCDE, 2020). Estas instituciones son primordiales para el desarrollo de conocimientos y habilidades, así como para responder a las nuevas demandas de habilidades que requieren estructuras flexibles (Arbo y Benneworth, 2007; Chatterton y Gordard, 2000). Responder a las nuevas demandas exige nuevos tipos de recursos y nuevas formas de gestión que permitan a la educación superior ser resiliente en el futuro (Arbo y Benneworth, 2007). Por ello, es importante visualizar cómo puede ser la educación superior en 2050. Muchos estudios han formulado escenarios y analizado las tendencias que pudieran repercutir en el futuro de la educación superior. Los gobiernos, en particular en los países en desarrollo, han encomendado la realización de estudios sobre el futuro de la educación y muchas personas han brindado su aporte en artículos de revistas, blogs, redes sociales y muchas otras plataformas. Queda claro que la educación superior tiene que transformarse para estar en sintonía con las necesidades actuales y futuras del mundo. De acuerdo con el informe *Educause Horizon Report* (2020), las instituciones de educación superior deben adaptarse y replantearse cómo se adecuarán a los cambios demográficos de los estudiantes, a los diferentes itinerarios educativos que requerirán los estudiantes y a la preponderancia del aprendizaje en línea. Todos estos factores incidirán en el desarrollo de políticas para la educación superior. Las políticas que van a orientar el desarrollo de la educación superior en el futuro deben tener en cuenta algunas de las características actuales que pueden proyectarse hacia el futuro.

La educación superior en 2050

Identificar las características que merece la pena reforzar puede ayudar a explorar posibles avances futuros alternativos teniendo en cuenta al mismo tiempo las dinámicas cambiantes y las incertidumbres (Steinmüller, 2018). Por lo tanto, el sector de la educación superior viable en 2050 será más abierto, digitalizado, personalizado y cooperativo.

1. Apertura

En educación, el principio primordial de la apertura es satisfacer el derecho fundamental del acceso a la educación, como se define en el Artículo 26 de la Organización de las Naciones Unidas, según el cual “Toda persona tiene derecho a la educación (...) La instrucción técnica y

profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”. Queda así demostrado que la Organización de las Naciones Unidas reconoce la importancia de la educación abierta para ampliar el acceso a la educación de calidad, incentivar la alfabetización y brindar los elevados niveles de habilidades que exige la economía del conocimiento (Bindè, 2005). El término “apertura” no se refiere exclusivamente al acceso, sino también al hecho de habilitar al individuo para que tenga la capacidad de crear, modificar y utilizar la información y el conocimiento de tal manera que esta se personalice a un individuo. Una característica esencial de la educación abierta es la eliminación de las barreras al aprendizaje, lo que supone la no necesidad de preparación previa, la no discriminación por género, edad o religión, así como la asequibilidad para todos (Teixeira, Bates, Mota, 2019). La apertura también guarda relación con las estructuras flexibles que permiten el acceso al mayor número de personas posible mediante una variedad de vías que son tanto formales como no formales. Las tendencias en la educación superior muestran la creciente popularidad de la apertura del acceso a la educación asequible a través de una oferta más flexible, y es probable que la pedagogía abierta se continúe utilizando en mayor medida en el futuro.

Hodgkinson-William y Trotter (2018) y Lambert (2018) sostienen que la educación abierta debe entenderse en relación con su mandato de justicia social. En muchos países en desarrollo, un gran número de personas han sido excluidas de la educación de calidad, al tiempo que la educación abierta se ha percibido como una forma de apertura a bajo costo. Por lo tanto, es importante que las instituciones de educación superior tengan en cuenta las aspiraciones de justicia social, especialmente en tiempos en los que existe una necesidad cada vez mayor de reducir la desigualdad (Lambert, 2018). El mandato de justicia social, que se plantea abordar la injusticia institucionalizada histórica, debe alinearse con las políticas y los documentos estratégicos de las universidades.

2. Digitalización

A medida que las instituciones de educación superior tradicionales se abren y comienzan a ofrecer una educación digital flexible a gran escala, las universidades de educación abierta y a distancia tendrán que adoptar nuevas formas de evaluación y certificación del aprendizaje basadas en las competencias y modulares (Teixeira, et. al., 2019). La tecnología ha revolucionado la educación y los rápidos cambios que exige el confinamiento debido a la Covid-19 han llevado esto al primer plano como nunca antes. Esto demuestra que probablemente las instituciones de educación superior respondan a los beneficios percibidos como resultado del mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje a través de la tecnología ofreciendo conocimientos de manera flexible y eficiente (Schulte, Cendon y Makoe, 2020). Tanto la creciente digitalización de la educación como el impacto de la Covid-19 darán lugar a nuevas formas de hacer las cosas en la educación superior. Por consiguiente, las

instituciones de educación superior deben desarrollar sus propias estrategias institucionales para garantizar que la integración de las tecnologías en la educación tenga bases sólidas.

3. Personalización

La personalización del enfoque de aprendizaje ofrece oportunidades flexibles a los estudiantes, que es lo que se necesita en el futuro. El concepto de personalización del aprendizaje se fundamenta en el uso de la analítica de aprendizaje que se emplea para adaptar los servicios educativos a cada estudiante (Schulte, Cendon y Makoe, 2020). En 2050, los estudiantes elegirán sus mejores opciones para adaptar y personalizar su experiencia de aprendizaje individual. La idea es utilizar procesos y prácticas que sean flexibles para responder a las necesidades únicas de cada individuo. Este enfoque garantiza la inclusión de todos los estudiantes, al ofrecer múltiples programas para estudiantes diversos. Se considera que el movimiento flexible de estudiantes y profesores es primordial para abrir la educación y apoyar la colaboración profesional.

La personalización del aprendizaje también reconocerá las experiencias de los estudiantes adultos y de los grupos desfavorecidos que no se ajustan a las reglas de admisión típicas de las instituciones de educación formal. El fomento del aprendizaje permanente servirá de espacio para brindar a los estudiantes que aprenden durante toda su vida las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno nuevo. Por lo tanto, es tarea de las instituciones de educación superior crear oportunidades de aprendizaje que satisfagan los posibles requisitos futuros de la enseñanza y el aprendizaje, así como sistemas y estructuras de desarrollo que permitan y puedan apoyar la enseñanza y el aprendizaje.

4. Colaboración y alianzas

Para brindar apoyo a esta nueva forma de enseñanza y aprendizaje abierta, personalizada y digitalizada, las instituciones de educación superior tendrán que poner en común sus conocimientos sobre recursos pedagógicos y tecnológicos para facilitar la apertura en la educación superior. También aumentará la colaboración de las instituciones de educación superior con la industria, el gobierno, los innovadores y la sociedad civil. Las instituciones de enseñanza superior tendrán que colaborar con el sector privado y la sociedad civil para garantizar su sostenibilidad y su resiliencia en un entorno altamente competitivo. Las universidades que van a tener éxito son aquellas que sean capaces de salir de su zona de confort y explorar formas innovadoras de trabajar con otros actores clave.

Desarrollo de políticas

El logro de estas aspiraciones depende de la voluntad política y de un entorno de políticas propicio. Las políticas educativas desempeñan un papel fundamental a la hora de brindar una visión destinada a apoyar el crecimiento económico, promover el desarrollo social y avanzar

en la reforma educativa (Kozma, 2005; Nasruddini, Bustemi e Inayatullah, 2012). Los responsables de la política educativa tienden a basarse en las políticas sociales y económicas para ofrecer un conjunto de metas y una visión de cómo podría ser el sistema educativo si tiene que abordar las futuras necesidades de la economía. Según Mannermaa (1986), una política educativa “que no tenga ningún impacto directo o indirecto en el desarrollo de la sociedad es totalmente inútil” (p. 662). Por lo tanto, las políticas que se desarrollen ahora deben abordar las siguientes metas: la necesidad de facilitar la apertura de la educación superior; la expansión planificada de la educación superior para ir más allá de la oferta formal de educación; el desarrollo de sistemas, estructuras y prácticas para apoyar la digitalización de la educación; la ampliación equitativa de la educación para incluir a la población de estudiantes que están excluidos de la participación en la educación superior; y la oferta de planes de estudio que aborden las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

Por lo tanto, es importante que las instituciones de educación superior se replanteen sus enfoques de enseñanza y aprendizaje para hacer frente a las profundas desigualdades y crear las condiciones de aprendizaje sostenidas que se necesitan. Al hacerlo, darán vida a una nueva visión del futuro de la educación superior para lograr su objetivo de hacer contribuciones útiles al entorno de aprendizaje y, al mismo tiempo, afrontar las necesidades sociales, políticas y económicas del mundo.

Referencias

- Arbo, P & Benneworth, P. (2007). *Understanding the Regional Contribution of Higher Education Institutions: A Literature Review* (Education Working Paper No. 9), Organisation for Economic Co-operation and Development,
- Bindè, J. (2005). *Towards knowledge societies: UNESCO world report*. UNESCO reference works series. Paris: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843e.pdf>
- Chatterton, P., & Goddard, J. (2000). The Response of Higher Education Institutions to Regional Needs. *European Journal of Education*, 35(4), 475-496. Retrieved January 25, 2021, from <http://www.jstor.org/stable/1503633>
- Dator, J. (2009). Science, Technologies, Policies and Futures. Speech delivered to the Science and Technology Policy Institute, South Korea May 21, 2009. Retrieved from <http://www.futures.hawaii.edu/publications/korea/ScienceTechnologyPolicy2009.pdf>
- EDUCAUSE Horizon (2020), *2020 EDUCAUSE Horizon Report*, Teaching and Learning Edition Louisville, CO: EDUCAUSE, 2020.
- Hodgkinson-Williams, C. A., & Trotter, H. (2018). A Social Justice Framework for Understanding Open Educational Resources and Practices in the Global South. *Journal of Learning for Development*, 5(3). Retrieved from <https://jl4d.org/index.php/ejl4d/article/view/312>
- Kozma, R.B. (2005). National Policies that connect ICT-based education reform to Economic and Social Development, *Human Technology*, 117-156.
- Lambert, S. R. (2018). Changing our (Dis)Course: A Distinctive Social Justice Aligned Definition of Open Education. *Journal of Learning for Development*, 5(3), 225-244.
- Mannermaa, M. (1986). Futures research and and social decision-making: alternative futures as a case study, *Futures*, 18 (5), pp. 658-70.

- Nasruddini, E. Bustemi, R. Inayatullah, S. (2012), Transformative foresight: Universiti Sains Malaysia leads the way, *Futures* 44, 36-45.
- Olcott, D. (2020), The Leadership Imperative: Back to the Future after the Corona-19 Pandemic, Blog published on 20 April, 2020, International Council of Distance Education (ICDE). <https://www.icde.org/icde-blog/2020/4/17/the-leadership-imperative-back-to-the-future-after-the-corona-19-pandemic>
- OECD, (2003). Education Policy Analysis – 2003. Retrieved from <http://www.oecd.org/edu/school/educationpolicyanalysis-2003edition.htm>
- OECD, (2020). *Back to the Future of Education: Four OECD Scenarios for Schooling. Educational Research and Innovation*. Paris: OECD Publishing. DOI: 10.1787/178ef527-en
- Pavlova, M. (2013). Teaching and learning for sustainable development: ESD through technology education. *International Journal of Technology and Design Education*, 23(3), 733-748.
- Teixeira, A.M., Bates, T., Mota, J. (2019). What future(s) for distance education universities? Towards an open network based approach, RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22 (1), DOI: <https://doi.org/10.5944/ried.22.1.22288>
- Schulte, D., Cendon, E., & Makoe, M. (2020). *Re-Visioning the Future of Teaching and Learning in Higher Education: Report on Focus Group Discussions for the UNESCO Future of Education Initiative*. University of the Future Network. Retrieved from https://unifuture.network/wp-content/uploads/sites/2/2020/08/20200722_UFN_UNESCO-report_fin.pdf
- Steinmüller, K. (2018). Narrative Scenarios as an Analytical Instrument. In R. Peperhove, K. Steinmüller, & H.-L. Dienel (Eds.), *Envisioning Uncertain Futures* (Vol. 4, pp. 23–35). Wiesbaden: Springer Fachmedien Wiesbaden. DOI: 10.1007/978-3-658-25074-4_2.